

Guayaquil, 1 de Agosto de 2013

Señor

VICTOR MANUEL GUERRA QUIÑONEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MONSAELECTRIC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el presente Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 11 de Julio de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 1 de Agosto 2013.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

RUBEN ISIDRO PIN SANCHEZ
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MONSAELECTRIC S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 1 de Agosto de 2013.-

VICTOR MANUEL GUERRA QUIÑONEZ

C.C. 0912397932

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.632

FECHA DE REPERTORIO:09/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:08:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MONSAELECTRIC S.A.**, a favor de **VICTOR MANUEL GUERRA QUIÑONEZ**, de fojas **116.244 a 116.246**, Registro Mercantil número **16.239**.

ORDEN: 36632



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

JOY, FET QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

27 AGO. 2013

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Nº 0640352